

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.-NÚM. 195

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jués 5 de Octubre de 1893

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ
Remedio maravilloso adoptado por el Ministerio de Marina...

CHOCOLATES DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
ÚNICO DEPÓSITO BAZAR SEVILLANO
Calle de Tetuan, núm. 8-Sucursal, Sierras, 48 y 50-SEVILLA

REALIZACIÓN VERDADERA MUEBLES, LAMPARAS, QUINCE Y OBJETOS DE FANTASIA
Santa María de Gracia, 15

ESPEJOS Negros Dorados
Alto de luna, 81 c. 4 pesetas. 20 25
" " 1 m. 11 c. 30 51
" " 1 m. 35 c. 35 70

FÁBRICA DE LUNAS
Rocto, números del 7 al 13 (TRIANA)

DON FRANCISCO PEREZ Y ESTUDILLO
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades de los ojos.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

EL ATAQUE A MELILLA

INGLATERRA Y ESPAÑA
Un paralelo

Para demostrar de que sirven las suavidades diplomáticas del gobierno del Sultan, apuntamos las dos tendencias existentes en Marruecos...

Ha aquí dos hechos: El uno, ocurrido recientemente, a nuestro ministro en Tánger; el otro representado por la gestión del representante inglés en Marruecos.

Llegó el Sr. Potestad a Tánger, en reemplazo del Sr. Figueroa. Recelando del marroquí Sidi-Mohamed Torres, quiso entenderse directamente con Si Fedul el Garnit...

Marchó el askary; esperó una semana, un mes, dos, tres meses, y al cabo de ellos, Si Fedul el Garnit continuaba tan callado, y tan tranquilo como si la carta no hubiese llegado a sus manos.

Reverso. Si moro dió, hace algunos meses, tremendo navajazo a un súbdito inglés, natural de Gibraltar. Lo recogió la Legación, lo envía a su hospital, muere, y el ministro de Inglaterra entabla la reclamación...

En el uno, las reclamaciones se protegen y declaran con los acorazados, que acechan y amenazan. En el otro, se dejan a la virtualidad de las notas diplomáticas...

De aquellas memorias debe hacerse mención hoy aquí; de la alocución hecha por el general Prim a los voluntarios catalanes, la víspera de la gloriosa batalla de Tetuan.

He aquí algunos de sus párrafos. "Catalanes: bien venidos seáis al valiente ejército de África, que os acoge como camaradas. Persuadido estoy de que los españoles no nos sentiremos nunca bastante orgullosos..."

De aquí en adelante, yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos. Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos...

Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos. Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos...

Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos. Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos...

Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos. Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos...

Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos. Yo os digo que no os acordéis de haber sido soldados, sino de haber sido ciudadanos...

"Ya veis la satisfacción con que el ejército os acoge. La música de uno de sus bravos batallones acude a saludaros, y el mismo general en jefe, que me dispensa el honor de que os coloque entre los valientes que tantas veces he conducido al combate, se presenta a recibirlos al desembarcar en las costas africanas..."

"Soldados: Cataluña, que os ha despedido con tierno entusiasmo, las madres, los hermanos, los amigos, os contemplan con orgullo. No olvidéis nunca que sois los depositarios de su honra."

"No defraudaréis sus esperanzas, que son las mías; pero si por desdicha, lo que no espero, así no fuera, ni uno sólo de vosotros volvería a pisar el suelo patrio; aquí moriréis todos antes que mancillar en lo más mínimo el nombre que lleváis. Siguiendo las huellas de vuestros antepasados, y haciéndolos dignos de este ejército de los catalanes os recibirán con aplauso, y donde quiera que uno se encuentre oíréis por todas partes: ¡Hé ahí un valiente! Soldados: ¡Viva la Reina!"

Los CASTILLEJOS Pedro Antonio de Alarcón, aquel insigne literato muerto por desgracia de las letras españolas, relata así en su Diario de un testigo de la guerra de África el momento más culminante de la gloriosísima jornada:

"Yo vi a Prim en aquel supremo instante, y en verdad te digo que la actitud del conde de Reus era suplime. Estaba lívido; sus ojos lanzaban rayos; su boca, contraída, dejaba escapar un rugido salvaje. Hallábase al frente de los de Córdoba, delante de todos, con el caballo vuelto hacia ellos, con la espada desnuda, recorrido el musculoso cuerpo bajo el anchuroso uniforme, entero y arrebatado a un mismo tiempo su corazón, como debe de estarlo el del hombre que va a atentar contra su vida."

Ya lo había apurado todo: arengas, amenazas, órdenes, palabras de camarada y de amigo. El conde de Reus ve ondear ante sus ojos el estandarte de España, que conduce un abanderado de Córdoba. El semblante del general se ilumina con el fuego de una súbita inspiración... Lanzase sobre la bandera, cógela en sus manos, tremolaba en torno suyo, como si quisiera identificarse con ella; y, rigiendo su caballo hacia las balas enemigas, y volviendo la cabeza a los batallones que deja atrás, exclama con tremebundo acento:

"¡Soldados! Vosotros podéis abandonar esas mochilas que son vuestras, pero no podéis abandonar esta bandera, que es la de la patria. Yo voy a meterme con ella en las filas enemigas... ¿Permitiréis que el estandarte de España siga en poder de los moros? ¿Dejaréis morir sola a vuestra general? ¡Soldados...! ¡Viva la Reina!"

Dice, y da espuelas a su caballo; y, sin reparar en sí va sólo él sigue la infantería, cierra contra las huestes contrarias, con la bandera amarilla y roja desplegada al viento, suspendiendo por un momento la furia de los marroquíes, que contemplan asombrados tan grandiosa e impávida figura.

Los batallones de Córdoba no han sido sordos a aquella voz irrisorbible: ¡Viva la Reina general! gritan vigorosamente, y se avientan en pos suyo sobre los moros, y arrojan una muerte segura, y caen cadáveres sobre cadáveres, y siguen arremetiendo, y las bayonetas se cruzan con las gúntas, y mézclase la sangre infiel con la cristiana, y la victoria ciérmese indecisa sobre los revueltos combatientes...

Las cornetas siguen tocando ataque: los marroquíes asordan el espacio con sus gritos; el arma blanca y la de fuego juegan indistintamente; el humo se hace tan denso, que no permite distinguir al amigo del adversario; pero la bandera española reluce siempre sobre la tormenta y siempre en manos de nuestro afortunado caudillo. ¡Fortunado, sí! ¡Las balas que silban y cruzan a su alrededor, que siembran la muerte por todos lados, que hieren a sus ayudantes, que alcanzan a su caballo, respetan la vida de aquel soldado vestido de general, de aquel que es el alma de la lucha, de aquel que sobresale entre todos y ostenta en su mano nuestra adorada y venerable enseña! ¡Diríase que está dotado de la virtud de Aquiles!"

¡Ah! en momentos como este, ¿quién resiste, quién ha resistido nunca el ímpetu español? ¡Aunque tan superiores en número, los marroquíes, que habían empezado por detenerse ante aquellos mil hombres, resueltos todos a morir ó a vencer, concluyen por aterrarse, por abandonarnos armas, cadáveres y prisioneros, por apelar a la fuga, y por desaparecer de nuevo en las fragosidades del monte..."

LA PRENSA NACIONAL EL NOTICIERO SEVILLANO siéntese orgulloso por haber coincidido en sus manifestaciones patrióticas con toda la prensa, que es la que lleva la voz anímica de castigo en la grave cuestión surgida en los campos de África, al pie de nuestro territorio.

El Imparcial: "Es preciso que el castigo sea rápido y ejemplar. Es preciso que ese muro derruido vuelva a surgir en nuestro campo. Sus ruinas han sido mojadas en sangre de nuestros soldados, y si ayer eran base de un fuerte, hoy son reliquia gloriosa que hay que defender y venerar. No habrá en Europa quien se oponga a nuestra venganza, porque sobre los intereses internacionales están la dignidad de los pueblos y el derecho de defensa de lo que poseen. Diez y ocho soldados han muerto por defenderlo. Treinta y tres han recibido heridas en aquella lucha inolvidable. Si de un modo inmediato, enérgico y eficaz, no se obtiene el castigo de los que osaron atacar a nuestro ejército, parecerá que estimamos en poco esas vidas. Díronlas aquellos soldados a su patria seguros de que la patria les honraría, y para honrarlos hay que vengarlos y para vengarlos hay que barrer a cañonazos las kábilas que invadieron el campo de Melilla..."

El Liberal: "La prudencia tiene sus límites, que al rebasarlos la hacen degenerar en humillación y afrenta. No hay política de moderación que pueda resistir atropellos tan incalificables, violencias tan inauditas, desafueros tan salvajes como los que recientemente han cometido y seguramente volverán a cometer, si nuestra tolerancia lo permite, las intolerables kábilas rifeñas. De aquí resulta que la cuestión, tan violenta y sangrientamente renovada, no es cuestión que deba ventilarse entre nuestro Gobierno y el impotente gobierno del sultan; es cuestión absolutamente de nuestra incumbencia, porque es cuestión de nuestro derecho, de nuestro territorio, de nuestra dignidad..."

La Correspondencia de España: "No podemos fiar nada a la buena voluntad del emperador de Marruecos. Es preciso que nuestras fuerzas castiguen rápida y severamente a esos enemigos peligrosos imponiéndoles por el terror..."

La Epoca: "A nadie ha ocurrido la idea de una declaración de guerra a Marruecos; la opinión no proclama la necesidad de llevar las armas españolas al interior de África para hacer una campaña de invasión y de conquista. Pero todo el mundo está conforme en que es preciso, en que es absolutamente indispensable hacer respetar a toda costa los indiscutibles derechos de España, imponer castigo a las kábilas que los han atropellado, y obtener, con las debidas indemnizaciones, la seguridad de que el Sultán pondrá coto en adelante a los salvajes desmanes de los rifeños fronterizos a nuestras plazas africanas..."

El Español: "Es necesario, pues, dejar las prudencias excesivas a un lado y enviar a Melilla las fuerzas necesarias para castigar terrible y definitivamente a los moros, cada vez más provocadores y osados..."

El Heraldo de Madrid: "Para reclamaciones de poca monta, puede acudirse a la famosa diplomacia marroquí. Para cosas tan graves como las presentes, la mejor fórmula diplomática se reduce a mucha artillería, a una ocupación rápida de los aduanas enemigas, a contestar sin necesidad de intermediarios con buena metralla a esos bárbaros que no merecen el papel que había de bastarse en una negociación diplomática..."

También algunos periódicos de Sevilla han tratado de esta grave cuestión, formulando juicios que coinciden con los nuestros: El Positivista: "Cuando tardarían Francia ó Inglaterra en castigar duramente un atentado análogo, y en hacerlo imposible para lo sucesivo?"

Pues así hay que proceder. Más que todo ese salvaje imperio, vale la vida de un solo soldado español. No hay en todo Marruecos con que pagar las vidas sacrificadas en esa bárbara agresión. Se obtendrán satisfacciones cumplidas; que si se quieren se obtendrán; pero no merecen más que el desprecio satisfacciones inútiles y poco sinceras. Lo que importa es hacer algo que evite para el futuro esa constante traídora asechanza de que es objeto el soldado que va a guarnecer las plazas africanas, al que siempre amenaza el plomo de invisible enemigo."

Hace falta un severo escarmiento que deje memoria... El Español: "Es necesario, pues, dejar las prudencias excesivas a un lado y enviar a Melilla las fuerzas necesarias para castigar terrible y definitivamente a los moros, cada vez más provocadores y osados..."

Al mismo tiempo, la escuadra de instrucción debe darse una vuelta por Tánger, y nuestro representante debe haber clara y enérgicamente al ministro del Sultán. Si este no puede dominar a las kábilas del campo de Melilla, declárelo con franqueza, y nuestros soldados y nuestros cañones se encargarán de hacerlos entrar en razón..."

Denota chusca podíamos calificar la que hace La Andaluza, respecto de este suceso. Dice, entre otras cosas: "El NOTICIERO empuja la trompa bélica con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla, y no solo dice que la guerra con Marruecos aparece inevitable, sino que nunca mejor que hoy debe intentarse la conquista del litoral africano..."

Justo, ninguna ocasión se presenta más oportuna para hacer el Quijote sin razón ni fundamento y dar gusto a otras naciones europeas deseadas de que se interrumpa el "statu quo", del Mediterráneo. Porque unas hordas bárbaras é insubordinadas que no reconocen la autoridad del Sultán han cometido una nueva é incalificable tropelia, ya debemos nosotros, arma al brazo, en son de conquista pasarnos por los desiertos arenales africanos, y nadie vá a impedirnos el paso en nuestra victoriosa marcha..."

No queremos comentar este suceso que tiene contestación debida en los trozos que hemos cortado de los periódicos que hacen la opinión en España; pero no dejaremos de decirle que aceptamos el papel de Quijote; mas con la condición de que mejore en condiciones de Sancho, La Andaluza.

En la sección telegráfica podrán ver nuestros lectores opiniones autorizadas, entre ellas, las de los señores conde de Cheste, Romero Robledo, Salmerón, Villaverde, Nuñez de Arce y Beránger.

EL GENERAL CHINCHILLA Una opinión más autorizada que todas las anteriores faltaba y esa hemos ido a obtenerla del comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército.

El general Chinchilla amabilísimo, como siempre lo está con nosotros, no ha podido complacernos porque la situación en que se encuentra se lo impide. Hemos tenido la gloria, nos ha dicho, de ser ser nosotros a quienes toque, si los acontecimientos siguen su natural curso, vengar el ultraje inferido a España.

"En tales momentos y siendo ejecutor de las órdenes del gobierno, tocame solo interpretar sus indicaciones, de acuerdo con el deseo nacional, y adoptar, asumiendo la responsabilidad inherente a mi cargo, aquellas disposiciones más oportunas..."

"Yo no tendría inconveniente, antes al contrario, sentiría gran complacencia, en satisfacer el deseo justo de ustedes..."

"Ahora no debo, ni puedo hacer más que facilitar la movilización de las tropas, solucionar dificultades que pueden presentarse y disponer para sí las circunstancias lo exigieran, ponerme al frente de las tropas en Melilla. Es una misión que espero me confíe el gobierno y que si no lo hiciera creerme desairado..."

"Por otra parte, no puede dudarse que los deseos del gobierno en esta ocasión, son los de toda la nación; probar que España es siempre la misma, y que los españoles no han dejado de ser los que fueron siempre..."

Prueba de estas palabras del ilustre general Chinchilla, son los muchos militares que, sin correspondernos, han pedido al gobierno marchar a Melilla. En Sevilla se han dado casos de este honor entusiasmo. Esta mañana se han presentado al general Chinchilla, según éste nos ha dicho, el teniente de ingenieros Sr. Martínez y dos reclutas del último reemplazo, exponiendo su deseo de ir á África.

Esto somos los españoles. Con este espíritu nacional, algunas veces dormido, pero jamás muerto, sería doblemente vergonzoso que mostráramos una debilidad que jamás hemos sentido. Al abandonar hoy la capitán general lleváramos más confirmados dos convencimientos ha tiempo en nosotros arraigados: que es el momento se decida, serán nuestros soldados dignos sucesores de aquellos que con O'Donnell y Prim estuvieron en esa misma tierra africana, y que con ellos al mandarlos el general Chinchilla, llevarán un jefe ilustrado y bravo que velará por el honor español."

¿Hará el Gobierno lo que exige la dignidad de la patria ofendida? Por ahora no diremos más que lo siguiente: Esperemos..."

EL ATENTADO DE BARCELONA

El autor y la víctima



Paulino Pallás, cuyo retrato moral hicimos días pasados, a raíz de los acontecimientos que le llevan a la muerte, ha sido puesto en capilla, y mañana expiará su crimen, según nos dice el telégrafo.

Pallás es anarquista-comunista; es un aislado, un individualista, como se llama a los que sustentan estas ideas entre los que profesan la anarquía.

Es un anarquista avanzado, pues es quien por tal nombre se conoce a los que quieren el aislamiento absoluto del individuo para evitar los muchos inconvenientes que la asociación presenta y eludir responsabilidades en los fracasos revolucionarios.

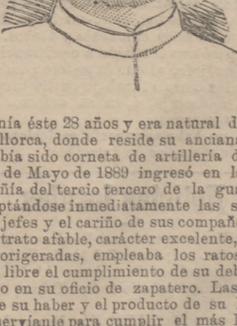
Hombre de buenos antecedentes, amantísimo de su familia, sin amistades sospechosas dicen que era todos los que le conocen. El Noticiero Universal, de Barcelona, dice que ha comprobado que la vida y costumbres de Paulino Pallás no hacia sospechar a nadie que fuese capaz de cometer un hecho como el indigno atentado que postro en el lecho a varios generales y mutiló horriblemente al guardia civil Jaime Tous Siré.

Paulino no ha perdido su sangre fría desde que le llevaron a la prisión. Cuando le visitaron en su calabozo, la madre, la esposa, los dos hijos; el hermano y el cuñado suyos, Paulino conversó con impasibilidad y disertó sobe esas ideas que profesa. Como al despedirse su hermano le abrazara llorando, Pallás le dijo: "No deben llorar de aquesta manera, fins que veuyan que tingui el cap a cinc passos del cos."

(No debe llorar de ese modo hasta que veais que tengo la cabeza a veinte pasos del cuerpo. A Pallás no se le vió nunca en meetings, círculos ni manifestaciones de ninguna especie. Al igual que Ravachol, Mathieu, Pini y otros, Pallás vivía recluso, meditando en la soledad el medio de poner en práctica sus ideas.

Pallás es bajito, delgado, de bigote rubio y mosca; el pelo rizado; su aspecto en conjunto ni es antipático ni agradable; es indiferente, excepto en ciertos momentos en que por su cerebro cruza alguna idea (quién sabe cuál); entonces sus ojos adquieren un fulgor extraño y su fisonomía un no menos extraño aspecto, que convierte la cara del anarquista en la de un hipnotizador.

Y ya que hablamos de Pallás, recordaremos algo del guardia civil Jaime Tous Siré.



Tenia éste 28 años y era natural de Palma de Mallorca, donde reside su anciana madre. Había sido corneta de artillería de plaza. En 1.º de Mayo de 1889 ingresó en la cuarta compañía del tercio tercero de la guardia civil, captándose inmediatamente las simpatías de sus jefes y el cariño de sus compañeros.

De trato afable, carácter excelente, costumbres morigeradas, empleaba los ratos que le dejaba libre el cumplimiento de su deber, trabajando en su oficio de zapatero. Las economías de su haber y el producto de su honrada labor, servíanle para cumplir el más hermoso de los deberes filiales, para mantener a su pobre madre.

Recientemente el infortunado guardia había solicitado permiso para casarse con una linda jóven de Pollensa, con quien ha tiempo sostenía relaciones. Jaime Tous había prestado buenos servicios, así en los días de las huelgas como en la persecución y captura de delincuentes. El fué uno de los que apresaron a los asesinos del cura de Torrellas de Foix, mereciendo las gracias de la Dirección general del benemérito instituto.

Ahora que está próxima a cumplirse la sentencia de muerte a que ha sido condenado Pallás, nos parece de oportunidad publicar el retrato del autor y la víctima del atentado de Barcelona.

Noticias generales

El Ideal ha publicado una carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla...

Bajo la presidencia del gobernador civil de Lisboa se reunió ayer la diputación provincial...

Como en Oporto y otros distritos, fué desechada por unanimidad dicha pretensión...

Los vinitores, viendo la subida del género, desean vender las existencias a altos precios...

En Consejo de ministros en Francia, se ha acordado procesar a Cassagnac por injurias al ejército...

Ha sido robada la caja del ayuntamiento de Sancti-Spiritu (Badajoz).

El arca donde se guardaban los fondos estaba en el salón de sesiones y contenía 8.000 pesetas...

Los ladrones no han sido capturados. El arquitecto municipal de Zaragoza don Ricardo Magdalena ha proyectado la construcción de una torre que sustituya a la demolida Torre Nueva...

La obra proyectada medirá cien metros de altura y reúne condiciones de gallardía y esbeltez.

Adornarán los lados pequeños monumentos, y alegorías de las glorias zaragozanas.

En Constantina (Argelia), ha sido asesinado un español llamado Ferrer, que desempeñaba el cargo de cajero en un café.

El criminal es un tunecino que se introdujo en la morada de Ferrer durante la noche. Este y su esposa se encontraban acostados.

Al ruido que produjo el ladrón se despertó el marido, persiguió al intruso y este le hizo cara: se entabló una lucha y el moro le infirió siete puñaladas a Ferrer y logró escapar.

El general D. Federico Alameda ha fallecido. En el ejército era una figura importante. Estuvo en la campaña de Cuba y en la guerra del Norte.

Descansa en paz. Ha cesado D. Pablo Perez en la comandancia del arsenal del Ferrol.

De la administración de correos de Corella (Tudela) ha desaparecido, en unión de diez mil pesetas sacadas de un pliego de valores declarados, el auxiliar permanente de telégrafos, encargado del servicio de correos, D. Miguel Leira.

La noticia ha sido comunicada por telégrafo al gobernador de Madrid, para que se le busque y entregue a disposición del juzgado de Tudela.

Continúa Inglaterra haciendo vivas gestiones para que adquiere carácter internacional el reglamento para evitar los choques en la mar, formulado en la conferencia de Washington.

La mayoría de las naciones, y entre ellas España, no acepta el artículo 9.º del mismo reglamento.

Telegrafían de Londres que las noticias de Melilla no han producido efecto alguno en los valores españoles.

Lejos de esto, el 4 por 100 exterior español abre con mucha firmeza, cotizándose a primera hora un octavo más alto que en la clausura de ayer.

Un ayuntamiento socialista. El de la Coruña ha tomado en consideración una proposición pidiendo el establecimiento de la jornada de ocho horas para los obreros municipales.

En las cárceles de Ternel ha ingresado un criminal de once años que mató de una terrible puñalada a su propio padre.

El criminal cometi6 el hecho defendiendo a su madre de los malos tratamientos que su padre le daba.

NOTICIAS REGIONALES

Mañana se celebrará en el salón del trono de la capitania general de San Fernando un banquete de cuarenta cubiertos en honor de los marineros de la escuadra rusa...

A él serán invitados el gobernador civil de la provincia D. Guillermo Laá y Rute y el gobernador militar, a más de los alcaldes de Cádiz, San Fernando y Jerez de la Frontera.

El general Bédouh ha sido nombrado gobernador de la plaza de Gibraltar.

Por el gobierno militar de la provincia de Córdoba se ha solicitado permiso de la Capitania general del distrito para instalar un hospital militar en sitio conveniente, en previsión de que llegue a presentarse la epidemia cólera.

Se han declarado en huelga los caldereros de los talleres del ferro-carril de Málaga, en número de unos cincuenta y tantos.

Ayer pasó una comisión a conferenciar con el ingeniero jefe, al que expusieron su deseo de que se les diera el trabajo en distintas condiciones, a destaje, ó, en su defecto, se les aumentara el jornal.

Como no hubo avenencia, se declararon en huelga, siendo su actitud pacífica.

Noticias locales

A las diez menos cuarto llegó esta mañana en el expreso la infanta D.ª María Luisa Fernan la, acompañada de su dama D.ª Julia Adaro y del jefe del palacio de San Telmo, Sr. Lerdou de Tejada.

Una compañía del batallón de cazadores de Segorbe, con bandera y música, batió marcha al llegar el tren y presentó armas.

La duquesa de Montpensier fué galantemente cumplimentada por el elemento oficial que aguardaba su llegada en la estación. En el andén estaban el general Chinchilla, el gobernador, el presidente de la Diputación, el gobernador militar general Cubas, el intendente y el sub-intendente, el comandante de Marina D. Enrique Zuluaga y su ayudante D. Emilio Guisado, el general de brigada Sr. Salinas, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Pastor y los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio. Tambien estuvieron el Alcalde y el presidente de la Audiencia, los tenientes de alcalde Sres. Checa y Campos, el concejal señor Romero Canavachuelo y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Sanchez Pizjuan.

La infanta subió a un coche a la D.ªumont, dirigiéndose a su palacio, donde le hizo los honores otra compañía con bandera y música.

S. A. está en mucho mejor estado que cuando se ausentó de Sevilla.

Un colega inserta hoy una carta abierta dirigida al Interventor general de Hacienda, haciéndole cargos al de esta provincia, D. Francisco Lopez Dominguez, y pidiendo para desahuciar una visita de inspección.

Ha extrañado mucho lo dicho por el colega, tratándose de un empleado tan probo y conocido en Sevilla como lo es el hermano del ministro de la Guerra.

El Sr. Lopez Dominguez, por su parte, se ha apresurado a enviar un número del colega citado al Interventor general de Hacienda y a suplicar encarecidamente a éste, ordene la visita de inspección.

De ella tiene el Sr. Lopez Dominguez la seguridad de que ha de resultar claramente su rectitud y honradez como empleado, que hasta la fecha nadie habia puesto en duda.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Mondariz el canónigo y capellan real de esta iglesia Metropolitana D. Eloy Garcia Valero. Le acompañaba su hermana.

En el mismo tren ha llegado a Sevilla el diputado a Cortes D. Eduardo Ibarra, a quien esperaban en la estación sus hermanos y varios de sus amigos.

La Comisión provincial ha tomado en el día de hoy los siguientes acuerdos relativos a beneficencia:

Oficiar al presidente de la Diputación provincial de Huelva, para que desde luego sean dados de baja en aquel Hospicio los ancianos Antonio Ortiz Corchero y Francisco Gallango Pando, naturales de esta provincia, y los de aquella llamados Francisco Garrido Oliva y José Garcia Romero, que están acogidos en este Hospicio, pudiendo ejercer uno y otros el derecho que les asista para pretender ante ambas corporaciones los ingresos respectivos.

Oficiar, igualmente, al alcalde de Carmona que queda pendiente, hasta que el estado de su cupo lo permita, el ingreso en el Hospicio del anciano Manuel Carmona Roman, propuesto por el ayuntamiento de aquella ciudad.

Admitir en el referido establecimiento y por cuenta del cupo de Montellano al anciano Diego Almedo Morillas, promoviendo la baja del acogido que no llena las condiciones reglamentarias, ó sea natural de otra provincia.

El ingreso en el Hospicio por el cupo de la Diputación, y a propuesta del vocal Sr. Romera, de la joven Lucrecia Fernandez Mendez, de siete años de edad.

Denegar la instancia producida por el joven hospiciario José Gilibert Rodriguez, que solicita se le abonen los productos de su aprendizaje como cerrajero, por haber sido dado de baja antes de cumplir la edad reglamentaria.

Acceder a la pretensión que en el mismo sentido hace el joven hospiciario Joaquin Valenzuela Pizarro, abonándosele la suma de 56 pesetas del producto de su aprendizaje como carpintero, deducida la tercera parte de las 84 pesetas que tiene devengadas en el establecimiento.

Hoy han reconocido los peritos nombrados al efecto la chacina decomisada en los distintos mercados de Sevilla, origen del conflicto de que dimos cuenta.

Del informe pericial resultó que los artículos decomisados estaban en condiciones perjudiciales para la salud pública.

Se practicaron dos reconocimientos, el último de los cuales fué a la vista de los dueños de los artículos, quienes no tuvieron nada que objetar en contra.

El Alcalde ordenó la cremación de dichos artículos.

Ha regresado de su expedición veraniega por las provincias del Norte el virtuoso presbítero D. Francisco Eustaquio de Cortazar.

Ayer se celebró en Utrera la solemnidad religiosa que anualmente dedica la respetable comunidad de monjas Claras al serénico fundador de su orden.

El panegírico de San Francisco a cargo del conocido orador sevillano presbítero D. Rogelio Vuelta y Horrillo, resultó brillantísimo, confirmando una vez más la justa reputación de elocuencia que ya goza en esta capital.

El vapor que sufrió averías en su máquina no fué el San Telmo, como digimos equivocadamente, sino el Palmos, que hacia un año no navegaba y efectuó su salida del puerto sin haber probado su andar previamente.

La avería no es considerable, pero no le permitió pasar más allá de San Juan de Aznalfarache, por lo que fué remolcado al punto de partida.

En Morón todavía no han sido pagados por aquella administración de loterías los premios correspondientes al segundo sorteo del pasado Setiembre, de los cuales ninguno pasa de 500 pesetas. Y no han sido pagados porque, según parece, los agraciados se resisten a cobrarlos calderilla.

Se ha dispuesto que el capitán de la zona de Osuna D. Francisco Garcia Cancela, que habia sido destinado a la reserva de Ronda, permanezca en su puesto.

Por la junta de administración y trabajos del arsenal de la Carraca, se saca a pública licitación el suministro de 48.000 kilogramos de acero en 175 metros de rails, de 72 m. de nervio, bajo el tipo de 3.234 pesetas. La subasta se hará en el arsenal y en la comandancia de Marina en Sevilla, simultáneamente.

Del 12 al 14 del actual es esperado en esta capital el Cardenal Sr. Sanz y Porés. Se encuentra en la actualidad en Gándia para presenciar las fiestas que aquella población celebra con tanto esplendor a San Francisco de Borja.

Para el 6 del corriente es esperado en Marmolejo el Cardenal Fray Zeferino Gonzalez. Despues de tomar las aguas regresará a esta capital, donde se propone pasar el invierno.

Hoy ha sido autorizado por el Gobernador el cartel de la función de circo que se verificará el domingo en nuestra plaza de toros, y al final de la cual ha de pelear un oso con dos toros, consecutivamente.

Durante el pasado mes de Setiembre se ha registrado el siguiente movimiento de acogidos en el Hospicio provincial:

La existencia de acogidos en fin del mes de Agosto era de 961, y de éstos 618 varones y 343 hembras. Han ingresado en el mes anterior 34; 21 varones y 13 hembras. Las bajas ocurridas son: voluntarios 15, 12 varones y 3 hembras; por fallecimientos 5, 1 varón y 2 hembras.

El número de aislados en el presente mes es de 997; 626 varones y 371 hembras.

Durante el mes de Setiembre no se han observado entre los aislados más que basos aislados de afecciones generales, sin que ninguno de éstos haya impreso carácter al estado sanitario.

El oficial primero de la secretaría de este Gobierno ha marchado hoy a Constantina, delegado por el Sr. Moreu para inspeccionar el ayuntamiento de aquella villa.

A las seis y media de esta mañana una detonación más intensa que la de un cañonazo despertó al vecindario de la calle Reyes Católicos y adyacentes, haciendo temblar los edificios.

Habia estallado un petardo; pero el explosivo no habia dejado rastros ni señales ningunas de desperfectos.

Las personas que transitaban a aquella hora por la calle Reyes Católicos dicen que al pasar la rueda de un carro por encima de un montón de basura colocado frente a la casa número 17, oyóse el estampido y se vió salir algún humo de entre los despojos amontonados, los cuales quedaron completamente dispersos. Ni al carro ni a las personas que pasaron cercas les ocurrió nada.

En el suelo el explosivo no ha abonado ni hecho señal alguna. Por esta circunstancia creese no sería de dinamita. Han llamado la atención muchos trocitos de papel colorado que habia en el sitio donde estaba el montón de basuras. Tal vez se trate únicamente de un trueno gordo, análogo a las que anuncian el final de una función de fuegos artificiales.

En el camino de la Algaba fué mordido por un perro, José Gonzalez, el cual fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

En este establecimiento benéfico, fueron curadas hoy cinco individuos más, entre ellos Dolores Casanova, de una herida leve.

Han comenzado los trabajos para la desviación de las tuberías que pasan por los terrenos enagenados por el Ayuntamiento, en las afueras de la puerta de la Carne.

En una accesoría que contigua a la iglesia de Sta. Catalina hay en la calle Santiago, hallábase anoche José Fernandez, zapatero, natural de Palma del Rio, y José Gonzalez Sandoval, que vive Arrebolera 9, cuando sonó un disparo y una bala casi rozó la cara de Sandoval.

El disparo fué hecho desde la calle por un individuo que no ha podido encontrar la policía y que vieron algunos vecinos.

Según el estado sanitario que ha recibido hoy el Ayuntamiento del director del Hospicio, durante el mes de Setiembre hubo 153 enfermos de los cuales curaron 147.

Esto revela que el estado del Hospicio ha mejorado con relación al mes de Agosto.

En la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache saldrá procesionalmente el próximo domingo, la veneranda imagen de Nuestra Señora del Rosario, que en este año estrena un artístico y elegante paso costeador por su piadosa hermandad y por su hermana mayor doña Asunción de Olmedo, esposa del conocido comerciante D. Antonio de Olmedo y Geran. Con este motivo, los vecinos de la referida villa se proponen festejar ese día con música, fuegos de artificio, arcos de follaje, iluminaciones y otros esparcimientos propios de la localidad. Dada la proximidad y baratura del viaje en los vapores del Sr. Camacho y C.ª, que es probable establezcan para ese día servicio extraordinario, espérase estará muy concurrida tan pintoresca villa el domingo, siendo ya muchas las personas de Sevilla que tienen anunciada su venida.

Acerca de la captura del autor del robo de las 3.000 pesetas sustraídas de casa de D. Ricardo Gonzalez Nandin, por su dependiente José Carrasco Almansa, podemos añadir los siguientes pormenores a los que nos telegrafió oportunamente nuestro activo corresponsal en Mérida.

La pareja de civiles del tren mixto de Mérida que salió el día 2 de Sevilla, avisó al capitán de la segunda compañía de la Guardia civil de Mérida, que en uno de los wagones iba un sujeto sospechoso porque llevaba el bigote postizo y la cédula personal con diversas tintas.

El capitán envió una pareja a la estación, que detuvo al sujeto mencionado, llevándolo al cuartel de la Guardia civil, donde fué detenidamente interrogado y lo despojaron del bigote postizo, a pesar de que aseguraba ser suyo. Tambien notaron que tenia varias manchas en la cara, de la tintura con que se habia teñido el pelo. El sujeto declaró, por fin, que no se llamaba Ezequiel Gomez Ampuero, siendo su verdadero nombre José Carrasco Almansa, que tenia 19 años y era natural de Sevilla. Añadió que el día 24 de Setiembre desapareció de casa de su principal, el Sr. Nandin, con unas 3.000 pesetas, pertenecientes a dicho señor, a quien habia robado además, en distintas ocasiones y por escasas partidas, más de 2.000 pesetas, de cuyo desfalco llegó a enterarse su principal, decidiendo entonces Carrasco el esquivar la justicia marehándose a Portugal a sfrazado.

La Guardia civil ha encontrado a Carrasco 2.800 pesetas de las robadas, las cuales, con el retenido han sido puestas a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Una hermosa muchacha de 16 años, alta, rubia y de ojos azules se ha escapado anoche con su novio, que es un joven de 24 años, bajo y moreno.

La madre de la niña, una lavandera, que dice haber criado a su hija como a una reina, se ha presentado hoy en el Gobierno, llorando a lágrima viva y pidiendo que le devuelvan su niña fugada con un hombre que no es digno de ella.

La lavandera perdió de vista a su hija anoche a las nueve y media, al volver la esquina de una calle.

Esta tarde fué devuelta a su casa por la madre del novio.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado hoy un muchacho llamado Manuel Loal, de una herida contusa en la cabeza, que se produjo caecándose en una de las cadenas que rodean la Catedral.

En las prevenciones municipales han sido detenidos siete individuos y puestos en libertad seis.

Dos borrachos, Silvestre Barrio y Luis Herrera, rieron esta mañana en la calle Imperial, produciéndose el escándalo consiguiente, sin que hasta ahora hayan sido detenidos los beodos.

Estando trabajando en un solar de la calle de Santiago un individuo llamado José Fernandez, llegó otro, cuyo nombre se ignora, y le disparó un tiro, teniendo la fortuna de que no le fué causada lesión.

El agresor no ha podido encontrarse.

El alcalde de la Algaba se encuentra completamente restablecido de la cornada que sufrió en una pierna. Por fortuna no resultó que tuviese luxación del femur como pronosticó un médico de esta capital.

En el salón de Oriente se reanuda el domingo la sociedad de socorros mutuos La Reforma, para ocuparse de la aprobación de cuentas del tercer trimestre del pasado año económico.

Una porción de prendas de vestir han robado anteayer de la cheza del guarda-barrera de la vía férrea de Sevilla a Husiva, en el término de Salteras. El robado se llama Rafael Torre Nieto, y es natural de Lora del Rio.

Antes de partir anteayer de Sevilla el correo de Madrid, un ratero conocidísimo de la policía como ladrón de relojes, llamado Antonio de la Cruz Expósito, robó habilidosamente 16.000 reales del bolsillo de D. José Parejo y Alba, vecino de esta capital, y que iba a marchar en el tren.

La operación del ratero fué vista desde su comienzo por otro viajero, D. Eulogio Velasco, vecino de las Minas de la Reunión, quien no dió muestras de haber advertido nada hasta que al llegar el tren a la estación de Tocina avisó a la pareja de la Guardia civil, y entonces detuvo al ladrón, que es de Huelva y tiene diez y seis años, encontrándole la cantidad robada.

En la próxima quincena de este mes, serán en la Audiencia, los exámenes de procuradores. Hasta ahora hay presentadas, de todo el territorio, veintitres solicitudes.

El tribunal lo compondrán, los Sres. D. Carlos Toledano, magistrado de esta Audiencia; presidente, D. José Otero, catedrático de la Universidad, D. Manuel Laraña y Ramirez, abogado del colegio, D. Francisco de P. Ruiz, decano de los procuradores, D. José Espinosa, secretario del colegio de procuradores, vocales y será auxiliado por el secretario general de esta Audiencia Sr. Broquera.

Se ha dado cuenta al Gobernador civil de haber ocurrido un caso de difteria en la casa núm. 8 de la calle de Inocentes.

El Alcalde ha dado orden para que se practique la desinfección del local.

Desde anoche a hoy han sido curados en la casa de socorro de Triana cinco individuos, y en la de la plaza de Constitución, ocho.

Ha marchado a Paterna del Campo nuestro amigo D. Manuel Daza y Arpe, abogado fiscal excedente. El Sr. Daza ha estado dos días en Sevilla.

Anoche, día de estreno, hubo mucha gente en el Teatro Cervantes. La sala, las plateas y los palcos estuvieron llenos en las cuatro secciones. La Srta. Vivero restablecida ya de su indisposición, trabajó en La boda del cojo.

El toro que recorrió ayer el barrio de Triana, hiriendo a un muchacho se habia escapado de una piara de la feria de Santiponce.

En la calle Castilla, hubo una porción de sustos y cierre de puertas. El toro, que era negro de pelo, entró en la plaza de Abastos de dicho barrio y despues encaminóse por el puente, seguido de una turba de zagalones, hacia la puerta del Arsenal, donde pudo ser sujeta y amarrado a un carro, dentro del cual se le condujo al matadero.

El sujeto a quien cogió el cornépeto se llama Felipe Gonzalez Lopez y vive en el Lagar de la Cruz, número 7. No ha sufrido más que contusiones.

Los agentes de vigilancia Manuel Rodriguez Revarte y Juan Algarra, detuvieron anoche a un pájaro de cuenta llamado Manuel Menendez Prieto (a él Curita, de 18 años, natural de Sevilla, ratero conocido y sujeto de antecedentes más que sospechosos. Quedó en la prevención a disposición de la autoridad.

El senador por Sevilla D. Francisco Ruiz Martinez, en celebracion del día de su santo, invitó ayer a comer en su casa al gobernador de la provincia, al presidente de la diputación y a su señora, a D. Gonzalo Sanchez Lozano, al secretario particular del señor Moreu, señor Ternerero y señora y al alcalde de Marchena, señor Zorrilla.

El menú fué excelente y espléndido. A la hora de los postres estuvo presente el diputado a Cortes Sr. Atienza y se habló mucho de política y de la cuestión de Marruecos.

Por el mismo motivo que el Sr. Ruiz Martinez tuvo anoche invitados a su mesa, el Interventor de Hacienda, D. Francisco Lopez Dominguez, a su sobrina Srta. María Lopez Dominguez, al delegado de Hacienda, al doctor Rubio, al Sr. Isi, segundo jefe de la intervención y al oficial primero de la administración de contribuciones, Sr. Enderica.

Cuando salió de casa del Sr. Ruiz Martinez, estuvo el gobernador, con el Sr. Ternerero, felicitando al hermano del ministro de la Guerra.

La campaña en contra de nuestra capitalidad le ha costado la vida al ayuntamiento de Córdoba. No hace muchos días que dicha corporación hizo consignar en el acta de una de sus sesiones una protesta contra la decisión del gobierno que fijó en Sevilla la capitalidad del segundo cuerpo de ejército, lo cual ocasionó que el ministro de la Gobernación dirigiese un telegrama al ayuntamiento cordobés diciéndole que no era función propia de la representación del municipio formular protestas contra los acuerdos del poder ejecutivo.

La cosa no ha parado aquí, y la prueba es que D. Venancio Gonzalez ha suspendido a los diez y seis concejales que asistieron a la sesión en que se hizo la protesta, nombrando veintin ediles interinos, que tomaron ayer posesión, para cubrir dichas vacantes y otras que existían anteriormente.

Entre los suspensos se encuentra el alcalde D. Julian Jimenez.

Ha llegado a Sevilla el diputado provincial de Cádiz, Sr. Guilloto, acompañado de su familia.

Tambien ha llegado el farmacéutico D. Antonio Alcalá.

El propietario de la popular revista madrileña Blanco y Negro D. Torcuato Luca de Tena, se encuentra en Sevilla.

Es probable que el diestro Lesaca toree el día 10 en esta plaza.

El ministro de la Gobernación ha autorizado a la Comisión provincial para que contrate por administración el suministro de las raciones necesarias para los presos en las cárceles de Osuna, Carmona y Utrera. Dichos servicios fueron sacados a subasta tres veces, sin que se presentaran proposiciones.

En el Eden Concert hicieron anoche su debut las célebres bailarinas sevillanas la Soledad y la Matilde. Ejecutaron varios bailes muy a gusto del público, que las aplaudió bastante.

Ambas artistas trabajarán durante cinco noches en el Eden Concert, marchando luego para Nueva-York, donde están contratadas.

Al concierto que anoche se dió en el salón de Piazzá asistió selecta concurrencia.

El ejecutante Sr. Cabreros escuchó muchos aplausos por su trabajo y fué muy felicitado.

A última hora de anoche dijose con insistencia que hoy a las ocho saldrán pa.ª Melilla noventa y cinco hombres de la guarnición de esta capital, que con el carácter de voluntarios iban a cubrir las bajas ocasionadas por la guerra en las tropas que guarnecen dicha plaza africana.

La noticia se refirió a un telegrama acabado de recibir en la Capitania general. Lo avanzado de la hora nos impidió confirmarla en los centros oficiales.

Los rumores eran ciertos. En el tren de Málaga partieron 63 hombres. Mañana salieron dos catos y cinco soldados de ingenieros, para el servicio del helicóptero.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha ingresado en la caja de primera enseñanza 1.250 pesetas por cuenta de lo que adeuda del primer trimestre de este año económico.

El recurso de súplica interpuesto por el Sr. Gironés contra la sentencia que proclamó diputado provincial al Sr. Benitez de Lugo, ha sido desestimado por la Sala de lo civil de esta Audiencia, la cual ha declarado que no ha lugar a reclamación alguna.

Baques entrados en nuestro puerto en el día de hoy: Vapor "Amparo," de Cádiz, con pertrechos de guerra.

Despachados: Bergantín-goleta "Pepito," para Santander, con carga general.

Laud "Pepito," para Tánger, con carga general.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO OBRVANTES. La Compañía ópera lírica. A las 8. El hombre del cojo. A las 9. El marqués. A las 10. Sección de baile. Un novio a pedir de boca.

EDEN CONCERT. Última función en que toman parte las célebres bailarinas, Soledad y Matilde. A las 8. El marqués. A las 9. El marqués. A las 10. Sección de baile. Un novio a pedir de boca.

Sección religiosa. Santo de mañana. San Bruno, confesor y fraile. Liturgia. El oficio y misa son de San Bruno, rico doble, color blanco.

Cultos. Como todos los viernes, a las siete y media de la mañana se ofreció al Señor de los Arzobispos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión. En la parroquia de San Lorenzo predica la novena anunciada D. Manuel Fernandez Silva. Prosiguen los ejercicios del mes del Rosario anunciados el lunes. La Hermandad del Rosario hace estación a la parroquia de Santa Cruz. Ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Ildefonso, San Isidoro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias. El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiones de Madre de Dios. Visitan los capilla de Nuestro Padre y señas de las Tres Calzadas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogado por la intención de Nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.

Boletín comercial

Mercado de Londres. 4 Octubre 1893. Cobre.—Barras Chile. 41 17 6. Id.—Cáscara. 00 8 6. Estañó del Estrecho. 79 00 0. " " Lingotes. 84 10 0. " " Ingles.—Barrías. 85 10 0. Plomo español. 9 12 6. Antimonio. 38 00 0. " " Mineral. 00 00 0. Hierro escocés Warrants. 00 42 05. Id. id. a 3 meses. 00 43 00. Acciones Rio-Tinto. 13 11 3. Id. Tharsis. 4 15 0. Deuda Española 4 por 100. 00 63 3/8. Plata onza. 00 33 7/8. Hematita. 00 44 5. Mineral de antimonio. 00 00 00. Cambio. 00 00 0. THOMAS MORRISON Y C.ª.

Mercado y matadero de cerdos. Existencia anterior, 137.—Entrados en este día. 27. Total, 164. Han salido: Para el consumo, 00.—De tránsito, 00. Total, 77. Quedan para el inmediato día, 000. Los cerdos vendidos han pesado 0300 000 kilogramos. Precio por pesetas, 130 a 140.

Mercados de cereales en Sevilla. Trigos fuertes, reales fanega. 48 a 56. Id. mezclillas. 48 a 52. Id. barrillitas. 45 a 49. Id. barquilla. 42 a 44. Id. tremés. 42 a 45. Cebadas del país. 22 a 24. Id. navegada. 21 a 22. Garbanzos gordos. 131 a 135. Id. regulares. 95 a 100. Id. medianos. 80 a 90. Habas mazaganas. 35 a 36. Id. chicas. 36 a 37. Avena negra. 21 a 22. Id. rubia. 18 a 19. Escaña. 16 a 17. Yeros. 38 a 34. Alpiste. 65 a 70. Zaina. 25 a 27. Alverjones. 38 a 34. Maiz. 38 a 39. Altramuzes. 24 a 28. Harina de primera, reales arroba. 19 a 24. Id. de segunda. 17 a 11. Id. de tercera. 12 a 18.

En Málaga se vende el aceite a 38 reales la arroba en puertas y 40 en bodega.

Matadero de Sevilla. RESES CORTADAS EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1893.

Clase y núm. de reses. Kilógs. PRECIO para entrar. Pesetas.

1 toros. 140 a 145. 7 bueyes. 140 a 150. 14 vacas. 6.714 00. 0 novillos. 140 a 170. 2 uteros. 530 00. 4 erales. 314 1/2. 19 añojos. 194 1/2. 9 terneras. 100 00. 32 carneros. 100 00.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero.)

De América

Paris 5, 9 m.

Los despachos recibidos de Montevideo dicen que la situación de Rio-Janeiro es muy antica.

Los insurrectos, dejando fuerzas ante la ciudad, dirigen por el interior hacia De Estero.

Los estados del Paraná y Santa Catarina se han declarado de parte de los insurrectos.

Otros despachos dicen que los comandantes de los buques extranjeros, excepción hecha de los de Alemania, han amenazado con disparar contra los insurrectos si éstos continúan el bombardeo de Rio-Janeiro. —Bigalt.

Bismark. —El vino francés

Paris 5, 10-15 m.

Los telegramas de Berlin, dicen exáncillero Bismark está mejor de su enfermedad.

Las sociedades vinícolas francesas calculan en 36 millones de hectolitros la producción del vino corriente de 1893. —Bigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

NOTICIAS DE MADRID

España quedará satisfecha

Madrid 4, 9 n.

Dícese que el ministro de Estado, Sr. Morat, ha recibido una nueva nota diplomática de nuestro representante en Tánger Sr. Potestad.

En ella parece se dice que el ministro marroquí, en nombre del sultan, ha protestado de los inculcables hechos ocurridos. El emperador, para dar prueba de sus simpatías a España y de que reconoce nuestros derechos, ha pensado enviar a Madrid una embajada extraordinaria que haga expresión a S. M. la reina de los sentimientos del monarca marroquí, castigando antes debidamente a los autores de los bárbaros hechos que toda España hoy lamenta.

El Conde de Cheste

Madrid 4, 9-10 n.

El capitán general D. Juan de la Pezuela a quien han preguntado respecto de los sucesos de Melilla, ha dicho que los 85 años que cuenta le alejan de este mundo y le tienen en camino del otro, pero su opinión sobre el asunto actual es bien clara y definida. La cuestión de Marruecos es la misma hoy que ayer, que será mañana y siempre.

“Es asunto de difícil arreglo—ha dicho—y engañarse quienes le crean lo contrario. A todas las notas que se le envían contestará el Sultán con ambigüedades, porque carece de autoridad sobre las kábilas y su soberanía es completamente nominal.

Los regalos de caballos y el envío de embajadas, para nada sirven, ni nada suponen donde faltan cañones y soldados.

Denuncia. —Castelar. —Consejo

Madrid 4, 9-35 n.

Ha sido denunciado El País de hoy. —El Sr. Castelar ha enviado desde París otro telegrama preguntando por el estado de salud del Sr. Sagasta.

—Tal vez mañana se celebre Consejo de ministros para ocuparse de los asuntos de Marruecos.

La cuestión del día

Madrid 4, 10 n.

La prensa de la noche sigue comentando con gran energía los sucesos de Melilla. El Correo, pide se renueve el armamento de las tropas que tenemos en África.

El Día, hace resaltar el contraste que presentan las notas energicas expedidas por los ministros civiles, con los temperamentos menos vehementes de los ministros de la Guerra y de Marina, generales Lopez Dominguez y Pasquín.

El Heraldo de Madrid, publica las opiniones de los principales hombres de la política. A Melilla se han enviado telegrafistas para que hagan el servicio penoso de estos días.

—Está enfermo de pulmonía el Sr. Llano y Pardi.

La opinión de Carvajal

Madrid 4, 10-25 n.

He hablado sobre los asuntos de Melilla con el Sr. Carvajal, quien se ha servido manifestarme su opinión en el asunto.

El exministro republicano dice que el tratado de Wad-ras decide toda la cuestión, pues allí se consigna que España tiene derecho a repeler la fuerza con la fuerza.

Es partidario de que vayan a África todas las fuerzas del segundo cuerpo de ejército repartidas por Andalucía.

Sagasta y los doctores

Madrid 4, 10-35 n.

Los doctores Calleja y San Martín que asisten al Sr. Sagasta dicen que el enfermo continúa sin fiebre y que la fractura sigue su curso natural.

Ignórase cuando se colocará el apósito definitivo.

Dos noticias

Madrid 4, 11 n.

Es inexacto que haya dimitido el cargo de embajador en Rusia el conde de Villa-Gonzalo.

—El capitán del puerto de Zoralla en la Argelia francesa ha participado el hallazgo de una nota que dice un laúd español naufragó a cien millas de Mahón.

La tripulación se salvó.

Noticias políticas

Madrid 5, 5 madrugada.

Insiste en que el marqués de la Vega de Armijo se encargará de la presidencia del Consejo en vista de la prolongación de la enfermedad del Sr. Sagasta.

Hay quien asegura que no será el presidente del Congreso, sino el Sr. Montero Rios quien se encargue de la jofatura del gabinete.

A la hora en que telegrafio me acaba de decir uno que ha pasado la noche en casa del ilustre enfermo, que éste ha pasado la noche con tranquilidad y sin fiebre.

También se me dice que en caso de abandonar temporalmente el Sr. Sagasta la dirección política del partido se encargaría de la presidencia del gabinete el general Lopez Dominguez.

Dos noticias

Madrid 5, 8 m.

No es cierto que el Sr. Montero Rios confesara ayer con el Sr. Sagasta. Estuvo en su casa, pero al decirle que estaba durmiendo se opuso a que se le despertase.

En Vizcaya se registraron ayer 39 invasiones y 27 defensas.

GUERRA A LOS MOROS!

OPINIONES IMPORTANTES

Martínez Campos

Barcelona 5, 1 madrugada.

He estado en la capitania general para hablar con el Sr. Martínez Campos respecto de los sucesos de Melilla.

Me ha dicho el general que en esta cuestión conviene tomar una decisión con rapidez y energía.

Entiende el Sr. Martínez Campos que debe aumentarse la guarnición de Melilla y que se impone un severo escarmiento.

“Me asusta—ha dicho también—el que lleguemos a una guerra con Africa, pues costaría muchos millones a España y el estado económico del país no podría costearla porque carece de ellos.

“De todos modos si la guerra fuera un hecho se irá primero a luchar en guerrillas, debiendo calcularse el provecho que sacaremos al volver de la lucha.

“Para quedar en statu quo más vale que permanezcamos quietos.”

El Sr. Martínez Campos ha telegrafiado al ministro de la Guerra, ofreciéndole incondicionalmente por si llega el caso de ir a África. —Coria.

D. Juan de la Pezuela

Madrid 5, 8-45 mañana.

Además de lo manifestado en mi telegrama de anoche respecto a las declaraciones del señor conde de Cheste, ha dicho este capitán general: “La vía diplomática puede considerarse como una distracción del Gobierno que a nada práctico conduce tratándose de Marruecos. Procúrese imitar lo ejemplo del cardenal Cisneros y de O'Donnell cargando energicamente a las masas moriscas (1). Este es el único medio de mantener nuestro prestigio.”

El ilustre veterano elogio al general Margallo, a quien reconoce grandes aptitudes, y afirma “que si el Gobierno le facilita los elementos suficientes para defender la soberanía de España, no tendremos que lamentar nuevos atropellos.”

El Sr. Romero

Madrid 5, 8-45 mañana.

El Sr. Romero Robledo se manifiesta reservadísimo, sin duda por hallarse ausente el señor Cánovas del Castillo; pero declara “que conceptúa gravísimos los sucesos de Melilla los cuales proceden de la imprevisión notoria del Gobierno, el cual ha incurrido en una responsabilidad que es forzoso exigirle en el Parlamento. Precisa lavar la ofensa por cuantos medios se tengan a mano.”

El Sr. Salmerón

Madrid 5, 8-45 mañana.

“Debemos defender nuestro derecho y sostener, por medio de la fuerza, sin contemplaciones de ningún género y con una unanimidad de criterio perfecta. Acaso el Gobierno sea una excepción y opine cada ministro con distinto criterio.”

(1) ¿Qué le parece a La Andalucía? ¡Valiente plancha, Sancho! (N. de R.)

El Sr. Villaverde

“Lo ocurrido en Melilla exige forzoso y ejemplar castigo de nuestras manos y de nuestros cañones para vengar los ultrajes, sin perjuicio de utilizar la vía diplomática. No cabe confundir el imperio con las hordas salvajes, que ni conocen ni respetan el derecho de gentes. Las circunstancias aconsejan energía y rapidez.”

Nuñez de Arce

Este ilustre cronista de la guerra de Africa en 1859 dice: “Débese castigar fuerte y energicamente a las kábilas, pero la energía no excluye cierta prudencia para no provocar una grave cuestión internacional.”

“No ha llegado aun el momento para cambiar la política del statu quo impuesta por nuestra misma debilidad; de todos modos debe reforzarse la guarnición de Melilla.”

El general Belanger

Este ex-ministro de Marina se expresa del siguiente modo: “Para salvar el honor de España es indispensable el sacrificio de una vez para siempre. Impóngase una reparación, un escarmiento que lave por completo nuestra frente. O renuncemos a poseer Melilla ó enviemos 20,000 soldados que se impongan a las kábilas, castigando sus audaces tropelías.”

El marqués de Urquijo

Este acendrado banquero afirma que el mundo bursátil no ha sentido los efectos de lo ocurrido en Melilla, y que la baja que sufrieron ayer los valores, debióse a haberse agravado el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Minuesa

El presidente del Circulo Mercantil se expresa así: “Aun cuando al comercio no le conviene se agrave el conflicto con Marruecos apoyará las resoluciones energicas que el gobierno adopte en defensa de nuestro honor. Lamento que la apatía de los gobiernos sea la causa de ultrajes repetidos que nos infligen los moros.”

La opinión del ejército

Es muy comentada la frase de un distinguido militar que reside en Zaragoza, que interpreta el juicio que de los sucesos de Melilla ha formado el ejército. Dice el general aludido: “Veremos esta vez si dice también el gobierno que el balle continúa.”

La opinión del pueblo

Ha producido indignación profunda en la opinión, las salvajes mutilaciones que han hecho los moros en los cadáveres de los soldados españoles. En todas las conversaciones relativas a los sucesos se oyen frases belicosas.

En vista, pues, de que la opinión es unánime respecto a dejar pasar sin duro correctivo, tales atropellos, se apresurará a mandar fuerzas a nuestras posesiones en Africa.

Siempre salvajes

Madrid 5, 10 m.

Segun noticias de Melilla, está comprobado que, al recoger los paisanos del campo los cadáveres, algunos moros, viéndoles indefensos, les pinchaban con gamias, diciendo: Ahora jarrucos estar gallinas.

Ascenso merecido

Madrid 5, 10-15 m.

El Gobierno ha acordado en principio el ascenso del bravo general Margallo.

Se han dado gracias de Real Orden a las tropas que han rechazado la agresión de los moros; despues se acordarán las recompensas en proporción a los méritos contraidos.

A defender la honra de España

Madrid 5, 11-35 m.

Telegrafian de Málaga que ha salido para Melilla el regimiento de Borbón. Completadas las fuerzas necesarias, se proseguirán las obras de defensa, a las cuales se oponen los moros.

Ha empezado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

El Consejo de ministros

Madrid 5, 2-30 t.

El Consejo de ministros ha durado tres horas. Los ministros de Estado y de la Guerra han dado cuenta a S. M., el primero de los telegramas recibidos del ministro de España en Tánger, y el segundo de las noticias transmitidas por los generales Chinchilla y Margallo.

El Sr. Gamazo ha expuesto el estado actual de la renudación de impuestos y resultado que van dando sus planes económicos, y cada uno de los ministros ha sometido a la consideración de la reina e. curso que llevan los negocios públicos, con relación a su respectivo ministerio.

Al salir de palacio los consejeros de la corona han sido interrogados por los periodistas y se ha observado que están hoy más belicosos que en los días anteriores, puesto que han declarado que los únicos razonamientos que han resultado contra los marroquíes, son los cañones, las balas de fusil, las cargas de caballería y los ataques a la bayoneta.

Se ha dispuesto que en el vapor Babat, salgan fuerzas con dirección a Melilla y que se agreguen a ellas los mejores tiradores para ensayar el fusil Mauser.

El general Lopez Dominguez ha manifestado a la Reina que el hijo del conde de Caser-

ta que pertenece al cuerpo de Artillería ha pedido ir a Melilla a formar parte de aquella guarnición, lo cual le ha sido concedido.

Acuerdo importante

Madrid 5, 3-15 t.

Es oficial que S. M. la Reina y el Consejo de ministros, atendiendo los deseos de la opinión han adoptado una actitud de enérgico castigo a los moros.

El ministro de Estado ha dicho que el sultan se holla en el Atlas y que tardará quince días en llegar a sus manos la reclamación de España que exige cumplida reparación de los ultrajes que se le han inferido.

¡Viva la Reina!

Madrid 5, 6 t. (Urgente.)

Confírmase el rumor circulado esta tarde de que S. M. la Reina ha hecho en el Consejo de hoy indicaciones de que es preciso otorgar la hora nacional inmediata reparación.

A estos deseos patrióticos de la Soberana contestó el Sr. Gamazo diciendo que para cuando sean necesarios tiene el Gobierno disponibles ochenta ó cien millones de pesetas.

Con ellos podrán afrontarse nuestras justas represalias en el continente africano.

NOTICIAS DE BARCELONA

Pallás en la cárcel

Barcelona 4, 9-30 n.

Paulino Pallás ha preguntado hoy si había llegado el fallo del Consejo Supremo, confirmando su sentencia de muerte, añadiendo que dessea lo pongan en capilla para poder hablar con su esposa y su madre. Créese mañana se le pondrá en capilla. —Coria.

El reo Paulino

Barcelona 4, 11-30 n. (Retrasado.)

El reo Paulino Pallás será puesto en capilla mañana a las nueve de la mañana.

El juez instructor se ha hecho cargo de la causa esta noche a las diez.

A las siete de la mañana subirá al castillo de Montjuich la congregación de los hermanos de la Paz y Caridad.

La ejecución se efectuará el viernes en un glacis del castillo de Montjuich.

Al acto asistirán piquetes de la guarnición y un batallón con bandera y música. —Coria.

Operación quirúrgica

Barcelona 4, 11-30 n. (Retrasado.)

Mañana operarán los médicos al capitán general Sr. Martínez Campos para extraerle el casco de la bomba, que se halla en el fondo de la herida que sufre en el muslo. —Coria.

Lo de Melilla en Barcelona

Barcelona 4, 11-30 n. (Urgente.) (Retrasado.)

En esta capital reina gran ansiedad con motivo de las noticias que se reciben de Melilla.

El público ha agotado las dos ediciones de hoy de El Noticiero Universal, arrebatando los ejemplares. Este periódico publica un artículo pidiendo una enérgica represión para los moros, y nada de reclamaciones. —Coria.

PALLÁS EN CAPILLA

Barcelona 5, 2 t. (Urgente.)

A las nueve en punto de la mañana ha sido puesto en capilla el autor del atentado contra el general Martínez Campos.

A las siete y media de la mañana el juez instructor le notificó la responsabilidad civil que le resulta del proceso.

Entonces dijo Paulino: “Hoy tampoco me pondrán en capilla?”

A poco fué llevado al calabozo, retirándose tranquilo.

Momentos antes de las nueve lo sacaron del calabozo para que el juez le notificara el fallo que le condena a muerte.

Ante las repetidas instancias del juez instructor y del secretario, consintió Paulino hincar la rodilla para oír la notificación del Supremo de Guerra y Marina.

Paulino se puso demacrado y estuvo debilitado durante la lectura del terrible documento. Hizo esfuerzos y logró dominarse mucho, aunque se le advertía hoda impresión de ánimo.

Al ir a firmar había conseguido dominarse y con la mayor tranquilidad y acentuando mucha la frase dijo:

—Al firmar la sentencia de mi muerte, firmo la de mis fiscales.

Al oír esto le preguntó el juez si tenía alguna queja ó le había agraviado alguno de los que intervinieron en el proceso.

Paulino contestó negativamente.

Despues de firmar la sentencia dijo: “Se cumplirá la ley de Talián, ojo por ojo y diente por diente.”

Al cruzar la plaza de armas en dirección a la capilla gritó: ¡Viva la anarquía y penetré en la lúgubre estancia cantando muy fuerte el himno anarquista.

Le custodia un piquete del regimiento de Asia, y le auxilian espiritualmente los padres jesuitas Goberra, Domenez y Larrisa y el ca-

pellan del castillo y le asistea los hermanos de la Caridad.

Se ha prohibido la entrada en la capilla y solo se penetra en el castillo con pases especiales.

Todos los caminos que conducen a la fortaleza están muy vigilados.

El diputado Lostan ha visitado a los presos.

El reo ha pedido ser él quien de la voz de fuego al piquete que ha de ejecutar la sentencia.

En este instante sube al castillo la familia de Pallás a visitarle.

Barcelona 5, 3 t. (Urgente.)

Los sacerdotes inventaron nuevamente reconciliar al reo con Dios.

Paulino siguió negándose a las pretensiones de los ministros del Señor, acogiendo con risas las exhortaciones de los religiosos. Se espera que decaiga la entereza del reo y quede contrito.

La ejecución se llevará a cabo en un lugar de la montaña de Montjuich, llamado Llueta del Mar, situado al O. ste del Castillo.

Al acto de la ejecución asistirá una compañía de cada uno de los cuerpos que están de guarnición en Barcelona.

A pesar de que el recuerdo del hecho criminal está vivo aún, reina en esta capital mucha tristeza con motivo de la desgracia que se aproxima. —Coria.

Martínez Campos curado

Barcelona 5, 4-50 t. (Urgente.)

Se ha verificado la operación para extraer el proyectil que tenía en el muslo el capitán general Martínez Campos.

Los médicos hicieron un reconcomiento en el fondo de la herida y lograron extraer el fragmento de la bomba explosiva.

El general Castellví continúa mejorando. —Coria.

Guerra, Bombita y Quintito

Ubeda 4, 7 t.

Los toros de Parra que hoy se lidiaron resultaron buenos; sacrificaron nueve caballos.

Los matadores superiormente. A Quintito se le adjudicó una oreja, pues mató a sus toros sin necesidad de puntilla. —H.

Toros en Soría

Soria 4, 8 n. (Urgente.)

Los toros de Salamanca lidiados ayer tarde cumplieron, y mataron 12 caballos.

Los matadores estuvieron bien. Faico dió el aplauso de rodillas al quinto toro, y fué muy querido. —P.

COTIZACIÓN DE LA BOLSAS

Madrid 4, 4-15 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '100 interior', '100 exterior', 'Cajas (emisión de 1885)', 'Tabacaleras', 'Cambios París', 'Cambios Londres', '7 por ciento exterior', and 'Mercado flojo'.

Sección amena

EL KÁBILA

(SONETO)

En el fragor de la tormenta fiera Y del trueno a los ecos estridentes, Brotó de los peñascos y torrentes Monstruo de racional y de pantera; Sin Dios, ni rey, y tremola su bandera Del Atlas en las curules emientes, Y en sus rudas y ócuavos vertientes Su omnipotente vola átut impera. Nuevo Centauro, ruidoso y bravo, Por la espesura caudá loso avanza, Envuelto en su fantástico ropaje, Mas, afrontando con sereno brio El español su pérdida a sechanza, Huye espantado el bárbaro salvaje. FEDERICO FERNANDEZ SAN ROMAN, Marqués de San Roman.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer

A la charada: Josefina. Al jeroglífico primero: Abelardo. Al segundo: Reporter.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Vertical text on the left margin containing various numbers and small notices, possibly related to a library or collection.

Vertical text in the middle margin, likely a continuation of the library or collection information.

Vertical text on the right margin, possibly a continuation of the library or collection information.

Vertical text on the far right margin, possibly a continuation of the library or collection information.

Vertical text on the far right margin, possibly a continuation of the library or collection information.

SECCION DE ANUNCIOS

El Dos de Mayo

FERNANDO SANCHIS

Fábrica y almacén de muebles de todas clases

Mobiliarios completos para amueblar toda una casa, desde 500 pesetas en adelante.

HERNANDO COLÓN, S.-SEVILLA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

AGUA DE AZAHAR

Marca La Giralda DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañia DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados a este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Viajes directos desde CADIZ a ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO y HABANA. El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A-1-1 del Lloyd.

PIO IX

Su capitán D. Vicente Llorca, saldrá de este puerto en los últimos días de Octubre.

Y el grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A-1-1 del Lloyd.

CATALINA

Su capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de este puerto en los últimos días de Noviembre.

Admite p'ajado primera, segunda y tercera clase y carga general.—Los días fijos de salida se anunciarán oportunamente.

Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2. Id. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 23.

Belleza de la Cabellera, Higiene de la Cabeza.

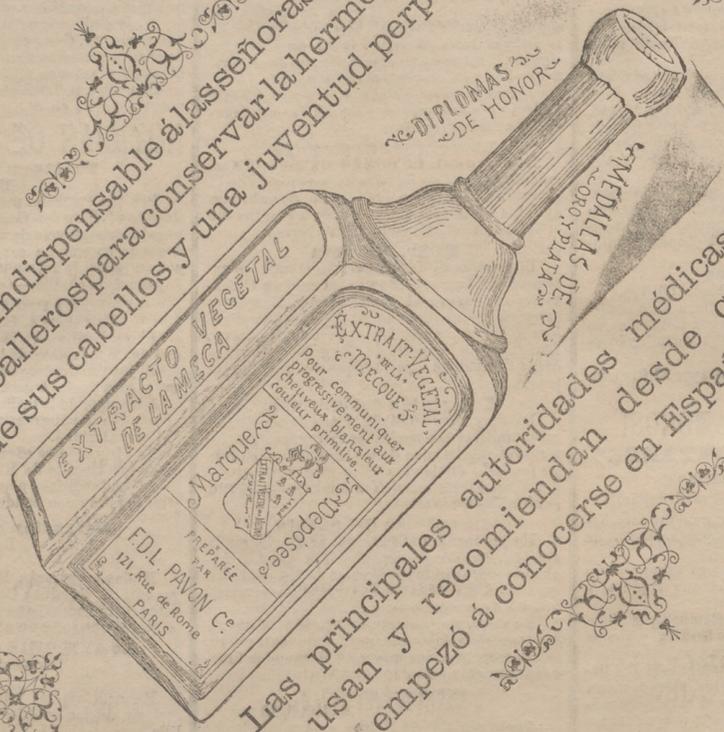
EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA

UNICO RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

PREPARADO POR F. D. L. PAVÓN Y C.ª, RUE DE ROME, 121, PARÍS

Indispensable a las señoras y caballeros para conservar la hermosura de sus cabellos y una juventud perpetua.



Esta agua vegetal y balsámica, sin rival, progresiva, debe su superioridad a los vegetales que la componen, y esto la hace tan agradable como bienhechora de las necesidades del tocador y sobre todo por las propiedades higiénicas que posee.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

DE KING



No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DOCTOR KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etcétera, etcétera, resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epilépticas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co. —1, Regent Square.—Londres W. C.



LA NUBIANA

Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados.

Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso. A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla.

Hay para negro y castaño Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales.

Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla. Depósito: Plaza de Mendizábal, 1, segundo (antes Alfalfa).

Dr. Orleans

Cirujano-dentista, y especialista en la construcción de bragueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Previo aviso pasá á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 6, Sevilla.

GERINGAS

de estño, de goma y de cristal de todas clases y para todos usos. Irrigadores, inyectoros y citobombas de todos sistemas.

Geringas para caballeros ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL PUENTE Y PELLON 19

Dinero

Se facilita en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Celero.—Calle Hidalgo, núm. 2.

CARIDAD

La imploran dos viudas, madre é hija, la primera anciana de 83 años, ciega, enferma las dos y sin recursos de ninguna especie.—Viven, Sieta Revueltas, 15, habitación, 14.

GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por D. Aniceto Illera.—Almirantazgo, 7.—Se montan gimnasios dentro y fuera de la población. Se dan lecciones en colegios y á domicilio.

Se arrienda la preciosa casa calle Castellón, número 15. Tiene gas en todas sus habitaciones y agua de la empresa. En la casa contigua, número 13, dan razón.

Se arrienda por 3 ó tres personas que quieran vivir en una casa particular con asiduo y esmerado trato, se admiten en la calle Ojuna, núm. 7. Se arriendan en la misma casa habitaciones amuebladas independientes.

ALHONEDA.—Por aumentarse un ducho se hace de todos los enseres de una casa.—Palacios Malaver, 2.

Se arrienda media casa brj, de bastante capacidad, con buenas y espaciosas habitaciones, jardín, agua de plé y otras comodidades.—Dan razón, Vidá, 15.

Se desea tener un caballero á pupilo en casa particular. Precio, seis reales. Informarán: Féria, 16, desde las nueve hasta las diez y media, y por la tarde desde las cuatro en adelante.

Se alquila la casa principal San Vicente 50, con jardín y agua de la empresa.—San Vicente 12, dan razón.

Se venden de 300 á 400 macetas de clavos, rosales, jazmineros, ynos y otras flores, en el huerto de la calle de Alcala, núm. 25.

Se arrienda por 50 pesetas mensuales la bonita casa calle Diamela, número 4, con ocho habitaciones y agua. Dan razón, calle Estudiantes, número 5.

Se vende una máquina de vapor fuerza de cuatro caballos, en muy buen estado.—Razón, Dueñas, núm. 2.

Se arrienda el espacioso local donde se estuvo situado el teatro de Ríoja, Plaza de Pumarejo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

EMPLEADOS DE CORREOS

Anunciada para 1.º de Febrero próximo la convocatoria para cubrir 180 plazas vacantes en el Cuerpo de Correos, se ha establecido en la Escuela General, Marroles, 8, la preparación completa para ingresar en el mismo, por empleados de dicho cuerpo.

El plazo para la admisión de solicitudes en la Dirección General de Correos, termina el 25 del actual.

SE ADMITEN

ESQUELAS MORTUORIAS

HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

el despacho en donde escribían los pasantes, y sin cuidarse del efecto que en estos producía su presencia, bajó la escalera, llegó á la calle y entró en la berlina.

Cuando Julia desapareció de la vista del depositario de la fe pública, contrariado este y mohino se internó en las habitaciones interiores de su domicilio en busca de su hija.

Entró en el gabinete de Amparo y encontró la labor que estaba bordando sobre una silla y á aquella agomada al balcón hablando con un joven militar que llevaba uniforme de teniente de infantería y que desde la calle le dirigía la palabra. D. Andrés llamó á su hija; el grito de llamada del padre hizo entrar apresuradamente á Amparo en la habitación y provocó la fuga del militar, que á paso de ataque se dirigió hacia el paseo de la Fuente Castellana.

—Te he dicho que no quiero que hables desde el balcón con ese mequetrefe. ¡Pues está el horno para rosca!...—dijo reprendiendo al notario á su hija.

—Papá, es que me preguntaba si á la noche me llevarías á la reunión de las de Izquierdo, y le decía que sí.

—Pues bien, no te llevaré; no me place que gastes tanta conversación con ese joven; es un miserable teniente, y eso no te conviene por muchísimas razones.

—¡Ah, pero es hijo de un general!

—Hijo de un general derrochador, que sostiene á una travista que lo despiama. Además, él no llegará nunca á tener esa alta graduación; además, tú eres la prometida de Alfredo

contra el destino, que nada me arredra, nada me amedrenta, tengo valor para todo, y lo emplearé.

—La ley ha reconocido que murió Julia Herrera; á sus ojos sólo puede usted aparecer como Adela Martínez; créame usted, es inútil cuanto haga para probar que usted vive después que la ley la ha declarado muerta y que en virtud de esa declaración los bienes que á usted correspondían han pasado á un individuo extraño á su familia. No sólo la ley lo ha consentido, sino que ha dado posesión de esos bienes á un hombre que sólo tenía parentesco de afinidad con el testador—añadió el notario, creyendo sin duda que el usar términos técnicos era el argumento más contundente para hacer desistir á Julia de su tenaz designio.

Esta guardó breve silencio, que tampoco interrumpió el notario, pero no por haberse convencido de lo que éste último trataba de convencerla, sino por buscar en su imaginación una fórmula para expresar una idea. Cuando la encontró, tomando la palabra y dirigiéndose resueltamente á D. Andrés, le preguntó con pausa y mirándole de hito en hito:

—¿Podrá usted decirme, porque deseo saberlo, qué pena señala el código penal al notario público que presenta á los tribunales un documento falso, por ejemplo, un mortuario?

Al oír lo antecedente no fué dueño D. Andrés de contener un sacudimiento nervioso que se apoderó de él, pero fué instantáneo. Recordando en seguida su calma habitual, contestó:

—Yo no he suscrito ningún documento falso en mi vida; del que usted alude debe respon-

drés Ralupeñas; es el mismo hombre de siempre: calculador, frío, egoísta... y no comprendo por qué dicho señor se niega á reconocermé; á mí, que aunque tengo más edad y estoy más obesa, no he cambiado de fisonomía, como me han asegurado otras personas que al instante me han reconocido.—dijo Julia con atención marcada y clavando con fija sus provocativos ojos negros en el inmutable rostro del notario.

—No reconoceré nunca á la hija que su padre se negó á reconocer, como lo prueba el acto de desheredarla—contestó con afectada gravedad el depositario de la fe pública.

—Si así usted obra no lo hace por ren lir culto puritano á la justicia; á mí no me puede usted engañar como al público; si así usted obra es impulsado por un móvil menos noble, menos digno, más propio de usted. No me reconozco y no quiero invalidar el testamento porque la herencia de mi padre es cuantiosa, y convierte al expósito Alfredo Martín en improvisado millonario, y ese millonario por carambola, es el prometido de su hija de usted Amparo; cómo ha de consentir en que se le escape de las manos esa herencia que ha de constituir mañana la fortuna del único sér que usted puede amar en el mundo? D. Andrés, todo lo he averiguado, porque me convenia saberlo todo; y no lo dude, ustedes los crucales son muy hábiles para urdir y destejear intrigas, tienen ustedes medios poderosos para alcanzar el logro de sus fines; pero yo tengo más que usted en este caso, porque tengo de mi parte la razón; y aunque soy mujer, estoy tan acostumbrada á luchar contra las circunstancias y hasta

y no debes entretener á otro hombre, porque quizás no encuentres ninguno que te convenga tanto como tu prometido.

—Es que eres muy maligno, papá; lo menos crees que correspondo al cariño que me profesa Enrique, el hijo del general, cuando le estoy diciéndole todos los días que desista de sus pretensiones, porque estoy en relaciones con Alfredo, con quien pienso casarme; pero no puedo dejar de seguirle la conversación, á no pasar plaza de mal educada, y eso ni yo lo quiero ni tú lo debes querer—contestó Amparo.

—Pues ya sabes que eres la futura de Alfredo; ya sabes cuántos esfuerzos tuve que hacer para conseguir este resultado; pero el diablo sin duda, bajo la forma de una mujer hermosa, resucita en estos momentos á la hija verdadera de D. Ildefonso Herrera, la trae á Madrid y la infunde las pretensiones de identificarse su personalidad ante los tribunales, con la idea de anular el testamento de su difunto padre y de que la den la propiedad de los bienes que le pertenecen y que indebidamente posee tu futuro esposo.

—¿Vive Julia Herrera?

—Sí; de-graciadamente vive.

—¿Y crees, papá, que consiga lo que se propone esa muerta resucitada?—preguntó Amparo con vehemente interés.

—Si se empeña, lo conseguirá.

—¿Y Alfredo quedará pobre?

—Pobre, absolutamente pobre. —Entonces yo no me caso con él... pobre por pobre, prefiero casarme con el teniente. —No digas sandeces; voy á hablar con Alfredo; procuraré arreglar esta cuestión. Si Ju-

5 Sevilla Fuera. Extrar. Oficial. Calle de T. DON. He t. sultas á. Hora. Los de 8 á 4. LA. Se v. les ej. periódic. Para sentand. EL. Es. ción d. des ed. BA. Nues. embarg. do el ej. de espes. locan en. cañones. los fuer. diez ó d. prolong. En es. revuelt. rias... ¡E. más, me. trario y. las tien. cuerpos. sin emb. valor de. De pr. aplomada. de entr. infinito. rior al es. mismo ti. necerse. ¡Oh, vent. caído en. Nuest. do y disp. un circul. to. Las r. rillas... Hay u. dea vistor. roquies... con pasm. piezas ad. so á paso. impacien. hasta el f. el estallid. de la pres. —¿Cu. nuestros. fantes, re. —¿Cu. tan Ros d. pacientes. das tropas. —¿Cu. mundo, v. nuestros s. los cañone. —¡Aho. grita de p. calcula qu. un solo al. cheras mo. pamentos. —¡A la. te mi vod. y foda. dos los tar. el cuartel. ros, todos. posiciones. solo y má. rora se su. sobre la pl. —¡Oh mo. ro recuero. mis ojos l. bringuez! —¡Y, sin. ble, mortu. mos, entre. y jubilosa. boca de ju. —Treinta. tadas trin. apuntaban. —¡Y cómo. oiales, nus. Dios mió! —Fueron. minutos so. se bañaban. Pero ¿qu. —¿Qué in. acometido. muro de ti. las numero. mandlo los. cibir sus in. varilo el. luchando c. las tiendas. camino y p. ejército ma. (Del D. Africa).